

07/07/2014

Condenan a imputado que ingresó droga a recinto penitenciario

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Rodrigo Orellana Espinoza, de 40 años, quien fue detenido cuando ingresaba droga en el Centro de Detención Preventiva Santiago Uno que está ubicado en la comuna de Santiago.

En el juicio el fiscal Hugo Brizuela pudo acreditar que el hecho ocurrió el 2 de noviembre de 2012, cuando el imputado fue sorprendido portando en la pretina de su pantalón 3 envoltorios de papel con una sustancia de color café verdoso con características de cannabis sativa y un envoltorio con pasta base de cocaína, las que sometidas a prueba de campo resultaron positivas a la presencia de estas drogas y que arrojó un peso de 14.1 gramos.



Por estos hechos, Orellana Espinoza deberá cumplir la pena de tres años y un día de presidio, en calidad de autor del delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades.

El acusado deberá cumplir la pena mencionada íntegramente privado de libertad.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369